



Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2016	OBSERVACIONES
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 1. Licencias de caza (Tipo C).	a) Licencia anual:	----	41,62 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 1. Licencias de caza (Tipo C).	b) Licencia quinquenal:	----	208,08 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	a) Permiso para caza menor	----	60,34 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	b) Permiso para caza mayor, excepto rececho:	----	265,30 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	c) Permiso de rececho: 280,00 euros por unidad.	----	291,31 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	d) Complemento por trofeo medalla de bronce:	----	40,58 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	e) Complemento por trofeo medalla de plata:	----	59,30 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 3. Permisos de caza en terrenos cinegéticos de la Administración.	f) Complemento por trofeo medalla de oro:	----	87,39 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 4. Autorización tenencia de especies de caza mayor en cautividad.	----	----	56,18 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 5. Autorización tenencia de especies de caza menor en cautividad.	----	----	13,53 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 6. Autorización de sueltas de piezas de caza en cotos de caza.	----	----	31,21 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 7. Tramitación de autorización de cerramiento cinegético de cotos de caza.	----	Se contará como Km la fracción de ésta	13,53 €/Km	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 8. Realización de prueba de aptitud en materia de caza.	----	----	13,01 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 9. Homologación de medios de caza de autorización especial en la actividad cinegética.	----	----	61,38 €	



Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2016	OBSERVACIONES
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 10. Inscripción en registros públicos.	----	----	15,61 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 11. Tramitación de autorización excepcional del uso de medios de caza prohibidos.	----	----	26,01 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 12. Creación, ampliación y segregación de cotos de caza.	----	----	43,70 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 13. Cambio de titular de cotos de caza.	----	----	12,48 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	a) Cotos de superficie menor de 500 Ha.:	----	27,05 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	b) Cotos de superficie entre 500 y 1.000 Ha.:	----	41,62 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	c) Cotos de superficie mayor de 1.000 Ha.:	----	54,10 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	d) Cotos cercados cuya superficie se encuentre entre 500 y 1.000 Ha.:	----	142,53 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	e) Cotos cercados de superficie mayor de 1.000 Ha.:	----	203,92 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	f) Cotos intensivos cuya superficie se encuentre entre 250 y 500 Ha.:	----	143,58 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	g) Cotos intensivos cuya superficie se encuentre entre 500 y 1.000 Ha.:	----	218,48 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 14. Tramitación de aprobación de plan técnico de caza.	h) Cotos intensivos cuya superficie sea mayor de 1.000 Ha.:	----	271,54 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 15. Tramitación de autorización para el establecimiento de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	----	79,07 €	



Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2016	OBSERVACIONES
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 16. Traslado y modificación de instalaciones de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	----	41,62 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 17. Cambio de titular de granjas cinegéticas y palomares industriales.	----	----	10,40 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 18. Tramitación de autorizaciones extraordinarias para el control de daños.	----	----	15,61 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 19. Homologación de trofeos de caza (incluida medalla).	----	----	31,21 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 20. Prueba de aptitud necesaria para obtener el certificado de aptitud para vigilante de caza.	----	----	13,01 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	a) Cuota para las primeras 1.000 hectáreas (250 a 1.000 hectáreas)	----	0,36 €/Ha	En los Cotos de Caza con cuarteles de caza comercial, la tasa se incrementará en tres veces los valores anteriores. El carácter comercial se aplicará a la totalidad de la superficie del acotado, con independencia de que el cuarel se declare en la totalidad o parte de aquel. La tasa por expedición de matrícula acreditativa de Zonas Colectivas de Caza y su renovación, tendrá una bonificación del 50% sobre la cuota final a pagar que le corresponda en función de su superficie
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	b) Cuota para las siguientes 1.500 hectáreas (1001 a 2.500 hectáreas)	----	0,30 €/Ha	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	c) Cuota para las siguientes 2.500 hectáreas (2501 a 5.000 hectáreas)	----	0,24 €/Ha	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	c) Cuota para las siguientes 5.000 hectáreas (5001 a 10.000 hectáreas)	----	0,18 €/Ha	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 21. Tasa por expedición de matrícula acreditativa de Coto Privado de caza y su renovación.	e) Cuota para as restantes hectáreas (mas de 10.000 hectáreas)	----	0,12 €/Ha	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	a) Por informe elaborado con una duración inferior a 7 horas:	----	208,08 €	



Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

CONSEJERÍA	SECCION	TARIFA	SUBTARIFA	EPIGRAFE	CUANTÍA 2016	OBSERVACIONES
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Importe	208,08 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 22. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, con desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Por hora adicional	30,17 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	a) Por informe elaborado con una duración inferior a 7 horas:	----	62,42 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Importe	62,42 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 23. Informes en materia de caza, adaptados a la solicitud del interesado, sin desplazamiento a campo.	b) Por informe elaborado con una duración superior a 7 horas:	Por hora adicional	30,17 €	
AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL	Tasa en materia de caza	Tarifa 24. Confección de planos. Por confección de planos:	----	Se contará como Ha la fracción de ésta	1,45 €/Ha	